

HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES

MESA DIRECTIVA SECRETARÍA GENERAL

PROCEDIMIENTO			
Código	Nombre	Página	
A.SG.01.02.06		1 de 1	
	REGISTRO Y NUMERACIÓN DE RESOLUCIONES	Versión	
		3	
DESCRIPCIÓN			

Tramite que origina el procedimiento: La remisión de una Resolución debidamente firmada por quien o quienes tengan el deber legal de hacerlo, a la Secretaría General.

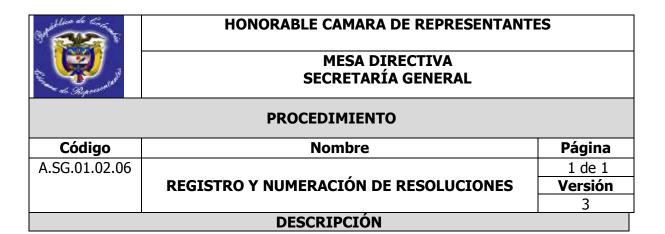
Objetivo: Llevar registro y control de las Resoluciones expedidas y su numeración consecutiva, y el cumplimiento de la Ley.

Alcance: Este procedimiento es aplicado por la Secretaría General.

Producto: La Resolución debidamente numerada y registrada en la Secretaría General.

Marco legal: Ley 5ta de 1992 y normas concordantes.

A1	Recepcionista	Recibe de la Dependencia que expide la Resolución, el		
		original de la misma		
A2		Radica y entrega al Asesor II		
A3	Asesor II	Recibe, revisa y entrega al Secretario General		
A4	Secretario General	Recibe, verifica el contenido y las firmas de quienes tengan el deber legal y facultad de suscribir la Resolución recibida		
A5		Firma la Resolución		
A6		Entrega al Funcionario asignado a la numeración de		
		Resoluciones		
A7	Funcionario asignado a	Recibe, radica en el libro respectivo, numera y coloca		
	la numeración	fecha		
A8		Archiva el original en la carpeta correspondiente		
A9		Remite copia autentica a la Dependencia remitente de		
		la Resolución y/o a la dependencia que la necesite		
		para continuar un tramite.		
		FIN		



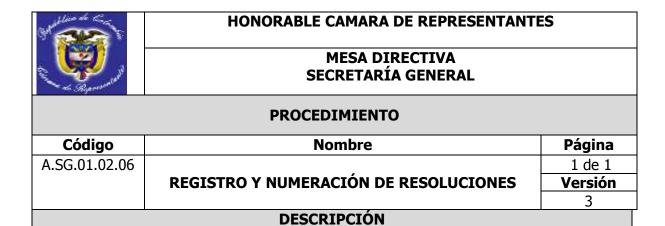
HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES MESA DIRECTIVA SECRETARIA GENERAL PROCEDIMIENTO: REGISTRO Y NUMERACIÓN DE RESOLUCIONES FUNCIONARIO **SECRETARIO** ASIGNADOA LA **RECEPCIONISTA ASESOR II GENERAL** NUMERACIÓN INICIO 1. Recibe de la Dependencia que xpide la resolución, el original de la misma. 2. Radica y entrega al Asesor II. 3. Recibe, revisa y entrega al Secretario General. 4. Recibe, verifica el contenido y las firmas. 5. Firma la Resolución 6. Entrega al uncionario asignado la numeración de resoluciones. 7. Recibe, radica en el libro correspondiente, numera y fecha. Archiva el orginal en la carpeta correspondiente.



HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES

MESA DIRECTIVA SECRETARÍA GENERAL

PROCEDIMIENTO			
Código	Nombre	Página	
A.SG.01.02.06		1 de 1	
	REGISTRO Y NUMERACIÓN DE RESOLUCIONES	Versión	
		3	
DESCRIPCIÓN			



HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES MESA DIRECTIVA SECRETARIA GENERAL PROCEDIMIENTO: REGISTRO Y NUMERACIÓN DE RESOLUCIONES

PROCEDI	MIENTO: REGISTRO	Y NUMERACION L	
RECEPCIONISTA	ASESOR II	SECRETARIO GENERAL	FUNCIONARIO ASIGNADOA LA NUMERACIÓN
			9. Remite copia a la Dependencia remitente de la Resolución.



HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES

MESA DIRECTIVA SECRETARÍA GENERAL

PROCEDIMIENTO			
Código	Nombre	Página	
A.SG.01.02.06		1 de 1	
	REGISTRO Y NUMERACIÓN DE RESOLUCIONES	Versión	
		3	
DESCRIPCIÓN			